

# EL Hijo del Ahuizote

Semanario independiente de oposición feroz é intransigente con todo lo malo.

Apartado 421.—Teléfono 388.

Director, Proprietario y Fundador DANIEL CARRERA.

## TUTORA Y MAESTRA

PARA NIÑOS TERRIBLES.



A propósito del aniversario 39 de la Constitución de 1857.

**La criminalidad en México.**

CORRESPONDENCIA TRAJINA.

2ª Carta á D. Joaquin Baranda Ministro de Justicia.—Presente.

Señor Licenciado y Ministro:

Ahora caigo en la cuenta de que en mi carta anterior no le dí los títulos que se merecía. Hay licenciados que no son ministros, por ejemplo los *coyotes* que nos agorzoman á cada rato, y ministros que no son licenciados, como pongo por caso el de la Guerra y el de Gobernación; pero si es ahora oportunidad de remediar, pues lo remedio. Ya sabe vd. que cada cosa á su tiempo y las uvas en Adviento.

Y como yo en esto no tengo más que decir, le entro al asunto.

Había quedado en hablarle de eso de la instrucción pública; pero como luego dicen se me ha atravesado el hijo, y este hijo que es el de la criminalidad en México, me obliga á dejar en paz de Dios el cómo anda la instrucción pública. Ya hablaremos de eso, Sr. ministro y licenciado, ya hablaremos.

Su Procurador de justicia en el Distrito nos ha revelado que en México se cometen muchos, muchos, muchísimos crímenes, y que no siempre van á dar á la «casa grande» los criminales. Pues no es poco decir. Le aseguro que desayunarse con esas noticias no le hace buen estómago á nadie. Figúrese nomás como había de ser eso de salir á la calle y antes de rezar la oración del Justo Juez tener que repetir aquello que dice el jarabe:

Si será mi muerte un rayo  
ó me acabará un entrón,  
de esos quiandan como gallo,  
validos de l'ocasión.

Avíseme nomás si es cosa de que así andemos, porque entonces pues nos armamos todos con un tranchete y á jalar para que no nos atoremos, porque vd. sabe que como la vida no retoña, es preciso ver como la cuidamos.

Y que la policía nomás hace la guanta, es tan cierto como que mañana sale el sol. Fíjese en que aparte de otras razones hay dos: una que se roza con su organización, (y eso es de la incumbencia de su compañero el General de Gobernación) y otra tocante á la manera con que se castiga á los gendarmes, y en esto es vd. el mero petatero.

Vamos aclarando paradas, señor licenciado y ministro.

Un azul ve que dos manises se están dando de charrascasos, y si quiere meter paz saca más. Se dan casos y no necesito fijarlos. Tan pronto como los manises ven que el de la esquina interviene, aplacan su furor y arremeten contra él. El gendarme saca la pistolita de Colts y le arrima un balazo á cualquiera de los enfurecidos. Total que el azulito pasa al Principal, en seguida á Belén, y luego al jurado, y entre si frito fué y no se coció, y si fueron verdes ó si fueron maduras, el arco-iris se pasa cuan-

do menos un año en la casa grande, y su familia se queda á un pan pedir.

Ese gendarme no vuelve en su vida á meterse con reñidores, y los demás que tal ven hacen lo propio, porque no tiene gracia eso de estarse á la sombra un año entero. Sin deseo de ofender á su buena persona, dígame si siendo usted gendarme no haría lo mismo.

Luego la criminalidad aumenta, (haciendo á un lado á los gendarmes) por el tlachique, aquel blanco licor de las verdes matas, y por la manera con que en los juzgados se abren, ó se cierran, ó se llevan los procesos.

El pulque según dicen los aficionados es como los celos, que ponen al hombre en punto de rabia, y como en cada calle tiene vd.—es un decir porque los que tienen son los dueños—cuatro emborrachaduras por lo menos, no hay la menor dificultad en encacharse una monita, ó dos según esté el bolsillo en cada día. Ya atrapado el animalito viene el ánimo de penderciar y ahí tiene vd. señor de mi alma que los tanguar-nices se hacen de razones y á charrasquarse; y como las chavetas no salen sólo para darse los buenos días, á la mejor ¡zás! una metida, y después de rechinar el cuero se sale la vida y se entra en Belén ó en el Hospital. Pues señor ministro y licenciado, conque las cargas vayan iguales ya puede trotar el macho; es decir, con que se arregle lo del pulque y conque se arregle lo de los azulejos, en cosas de justicia podemos irnoslas pasando, sin que peligre el pellejo que es lo que tenemos que cuidar más después de la vieja y los escuintles.

Agréguese ora el mejor despacho en los asuntos de Belén, procure que haga menos indultos y verá como nos vamos con sota, pórrazo y limpia, rumbo á la mismísima gloria y ya no estamos con el alma en un hilo, ni con tanta tiemples á cada paso por esas calles de Dios.

Vd. sabe si me atiende y se decide á trabajar, porque la verdad ya es tiempo. Mire que los mal hablados andan diciendo que de ese ministerio de su digno cargo todavía no sale nada que valga la pena, y por si ó por nó bueno será que se dé una apuntadita, siempre que no sea conmigo, porque ya sabe que yo soy su servidor y amigo

ESPIRIDIÓN TRAJINA.

**Ahí viene Monseñor Averardi.**

CONSEJO Á MIS HERMANOS

Sucedió. Monseñor Averardi viene en camino y no pasan diez días sin que éntre en esta magnífica capital. No entrará como Jesús en Jerusalem, caballero en burro, sino en suntuoso carro Pullman. Cosas son éstas de la época y no de que hayan cambiado la manse-dumbre y la pobreza de los apóstoles.

Pero lo importante es que el delegado de la sed,..... de justicia papal, ó de la Sede Pontificia viene en camino y ¡Cristo! el susto que van á llevar los que han tenido que ver en lo de la Coronación y

en lo de la Colegiata, ó Coge-plata que dicen los profanos....

¡Ay! hermanos míos, ese Monseñor Averardi me hace el efecto de aquel *Mane, Thecel, Fares*, que vió Baltasar escrito en una pared la noche de un famoso festin. El susto lo llevan, hermanos. Ahora aclararán si la corona se borró por milagro, milagritos ¿eh? ó si mano profanadora la borró. Acuérdense que mi superior el arzobispo Loza acaba de decir que con los milagros no se juega; y se aclarará lo de las piedras de la corona, que según dijeron los periódicos no estaba muy claro que digamos; y se aclarará lo del órgano hecho pedazos y tirado á un rincón, y lo de los púlpitos de mármol idem, idem.

¡Dios mío! El P. Averardi va á tener más trabajo que yo en días de Semana Santa.

Por supuesto á los liberales, esos descastados enemigos de nuestra fé, los tiene muy sin cuidado la venida de su paternidad. Ni con que llegue les va á apretar más el frío, ni se les ha de acabar el apetito. Para ellos un delegado apostólico y nada, son dos nada, ó como dice mi feligrés Espiridión Trajina: lo mismo que la carabina de Ambrosio colgada de un clavo viejo cerca del gallinero.

Pero para nosotros ¡ay hermanos! para nosotros la cosa cambia, y tiempo es de que nos preocupemos y veamos cómo con banquetes y Te-Deums y paseitos por acá y brindis por allá, logramos que este jefe que nos acaba de caer, se haga de la vista gorda y no vaya á querer que todo quede más claro que agua bendita.

Pues ¿qué diría Monseñor si se aclarase que la corona no se borró sino que la borrarón? ¿Qué, si resulta ahora cierta la destrucción del órgano y de los ambones, dinero tirado no á la calle sino á un rincón? ¿Qué, cuando sepa que mis señores y hermanos los obispos se reunieron en agapa y no comieron por cierto pan ázimo, sino pavos trufados—y no se les olvide que las trufas como los mariscos inclinan al pecado—rociados con champaña y con otros vinitos no menos zandungueros y retozones?

Nada, hermanitos, hay que ver cómo nos las componemos para que el enviado de nuestro Santo Padre no sepa nada de esto. Yo tengo ya experiencia y sé lo que les digo. Ahora es la oportunidad de que nos valgamos de las precauciones. Después ya no será tiempo y vendrá el tronar de dedos y el crujir de dientes.

Apurémonos.

EL PADRE JARAUTA.

**Un tortillazo.**

Sigo de rural todavía, y machete en mano y caballo desbocado paso por Toluca, donde Don José Vicente Villadizque fué muy obsequiado porque lo quieren mucho y se sintieron muy con-

tentos al saber que llegó sin novedad de su paseo por las *Europas*.

El pobre del general se encuentra achicopalado; porque después de tanto banquetear y cuando él se creía todo un necesario de provincia, le han dado un disgusto más grande que todos los banquetes y festejos; vamos al decir: que le chilló el cochino á sus amistosos. ¡Y es claro que me han dejado muy mal parado al Sr. general en eso del cariño de sus gobernados, en cuyo cariño creía á piés juntillas. Miren ustedes como fue ese desbordamiento de cariño para mi general, y conste que hablo por boca del *Globo*, periódico que en el número del juéves pasado trae un remitido, con el que sin duda se les indigestaron los festejos á los ilustres amistosos de Toluca.

Han de estar ustedes en que siempre que se trata de banquetes—barberías, un grupo de *rapistas* inician el despunte y se sueltan invitando á todo hijo de vecino para que dé dinero y coman otros. Pues bien, en Toluca, según los remitentes del *Globo* á que hacemos referencia, este sistema no pegó y entonces «los cuatro ó seis individuos que ningún provecho hacen á la actual administración, impusieron cuotas fijas de 25 pesos, que obtuvieron (por supuesto) de una manera espontánea de los comerciantes y de otros particulares.»

De la misma *espontánea* manera obtuvieron de los mal retribuidos empleados de todo el Estado distintas cuotas que pagaban naturalmente con la perspectiva de no comer ni ellos, ni sus familias durante tres ó cuatro días.

Estos han sido los postres que á mi general se le han indigestado, y á fê que tiene por qué.

¡Probe mi general! y qué mal le ha salido creerse de espontaneidades. ¡Miren ustedes que eso de *champarle* á uno las tortillas, es grave; y más si es uno gobernador y acaba de pasearse por las *Europas*! Pues si él comió y bebió, y bailó, y fué á la ópera, y fué á los toros, y cenaba después de cada jolgorio, y oía los brindis, diciendo para que todos lo oyeran: «¡Gracias amado pueblo!» malísima impresión debe hacerle cuando le salen ahora con que todo ese cariño y tantos banquetes eran *al puro chaleco*. ¡Probe mi general! Ahora no le van á bastar ni el sueldo de general, ni de gobernador para comprar magnesia y carbonato y agua de *contra cólera*; pero en Dios y en conciencia, después de ese ridículo, debiera el general emprenderla á patadas, como se usa en el cuartel, con los que le hicieron tantas carabanas con tanto sombrero ageno. Tomen ejemplo los otros *necesarios* de provincia del tortillazo que acaban de darle á mi general Villada, para que no se apunten á los banquetes y fiestas que los amigos les sacan á los súbditos al puro *chaleco* para alhagarlos. Esto sin perjuicio de que des-

púes se los *champan* y digan como se hacen los banquetes espontáneos.

Mi general si de esta no estaca el pellejo, juro que no vuelve á meterse en más dibujos; tanto más, cuanto que ya se rumora que don Zacarias está en comisión con Tuxtepec arreglando á los banqueteros.

¡No olviden al señor Gochicoa!

EL DE LA LEGUA.

### La Verbena del Correo.

(MÚSICA CELESTIAL).

Ya lo han visto ustedes, y ni modo que digan que es cuento, ni grilla siquiera. ¿Qué tal pelotera se armó con lo del Correo? ¿Verdad que cualquiera hubiera creído que iba á haber toda una *San Bartolo-Gochiconada*? Pues, nada, mucho ruido y pocas nueces, es decir, pocas destituciones; porque, creándolo ustedes, se decía que todos iban á salir, y esto es tan cierto, que mi buen amigo el poeta Alfaro, al llegarle la limpiá á él y al Sr. Gochicoa, les dijo á los demás: «¡Vámonos!»..... y tiró el arpa. Porque Alfaro, como quien no dice nada, era el arpista del Correo. Pero he aquí que apenas llegaba Gochicoa destituido á la puerta del Correo, cuando le salieron con el nombramiento de Inspector del ferrocarril de Cuernavaca y Pacífico, por lo que el poeta levantó de nuevo el arpa y cantó la famosa canción «*Los duelos con pan de ferrocarril son menos*» con la esperanza de dedicarse á escribir: *La musa ferrocarrilera es madre de la musa tamalera*.

Con tal motivo, el Sr. Romero Montiel dice que no ha de ser menos, y ahora ha solicitado un certificado de que lo hizo bien en Querétaro y después mejor en la oficina local de esta Capital; con tales documentos se dice que va á pedir ¡justicia! al Sr. Presidente.

Ya se comprende que donde dice *justicia* lo que ha de querer pedir el Sr. Romero Montiel es otro empleo, pues justicia difícilillo será.

Es de creerse que le darán el nuevo empleo; pero con la condición de que escasee los banquetitos caseros como los del mes de Diciembre último.

También el Sr. Régules, que hasta la cárcel llegó, ha de querer que lo hagan algo, y deben de hacerle lo que quiera, pues no es caso de que se queden unos en la calle, y otros vayan á los ferrocarriles con 500 pesos al mes.

Lo curioso en toda esta pelotera es que se habla de timbres despegados, de emisiones vendidas sin pasar por las ventanillas de venta, de emisiones coloradas y negras, y que todo esto es cierto; pero los autores no parecen, sin embargo de que se siguen buscando con muchísimo empeño, tanto como el que se ha desplegado para encontrar á don Lino Nava.

Se dice que ahora que ha vuelto Meña de su viaje á Tehuantepec, seguirán las destituciones; pero no pasará nada, porque aunqu había tamaladas

en perspectiva y tamaladas de timbres, los autores no parecen...., ¡y claro! para cortar por lo sano tendrá que decir D. Zacarias como dicen en la «*Verbena*.»

Pues ya esto se arremató

Ustedes por allí (*apuntando á la Tesorería*).

Nosotros por aquí (*viendo hacia la Tesorería*).

(*Y dirigiéndose al poeta:*)

¡Ni usted toca aquí el arpa

Ni usted toca aquí *naa!*

### La música por fuera.

No vayan ustedes á creer que no hay fandango por fuera. Los hay y duran hasta ocho días con sus *armadas* como fiaban el arroz de leche en mi ranchito con tal de venderlo.

Ya recordarán ustedes lo que dijimos cuando Don Abraham Bandala *llegó á figura*: que se nos figuraba que si su antecesor en el gobierno era malo Don Abraham le iba á decir *quitate que ay voy* y así ha sucedido ni más ni menos.

Don Abraham ¡claro! empezó por meter á los *bandálicos* en Tabasco, y éstos naturalmente que habían de emprender algo para hacerse notables y ayudarle al jefe todo lo más que pudieran para demostrar que si Sarlat lo hacía mal, Bandala y los *bandálicos* si á primera vista lo hacen peor, fijándose uno detenidamente no le queda la menor duda.

Bandala, una vez que llegó á figura, digo á Gobernador, dijo á sus amigos: «Vereis que el gobierno de mi cargo, rompiendo con funestas tradiciones, ha hecho punto omiso de la política ocupándose tan solo de los asuntos administrativos.»

¡Claro!

El que gobierna  
ya no conspira  
porque lo ve,  
porque lo ve,  
todo al revés.

Como se canta no recuerdo en que zarzuela, pero en cambio se metió á administrativo y dió á luz, ayudado en tan laboriosa operación por todos sus *bandálicos*, una ley de Hacienda, precisamente el mismo día en que según la Biblia, hace 1896 años, Herodes degolló á los inocentes, es decir el 28 de Diciembre.

—¿Por qué—se ha de haber dicho Bandala—si hace tantos años mi colega degolló inocentes en Judea, yo no he de hacer lo mismo con hombres y niños en Tabasco?

Y diciendo y haciendo dió á luz su ley de Hacienda con este artículo: «Todo varón habitante del Estado, pagará desde la edad de 18 años una contribución personal de cincuenta centavos cada mes, destinada al sostenimiento de la instrucción pública primaria. Los peones de campo solamente pagarán una cuota de 20 centavos al mes, siempre que vivan permanentemente en las fincas en que estuviésem colonizados.»

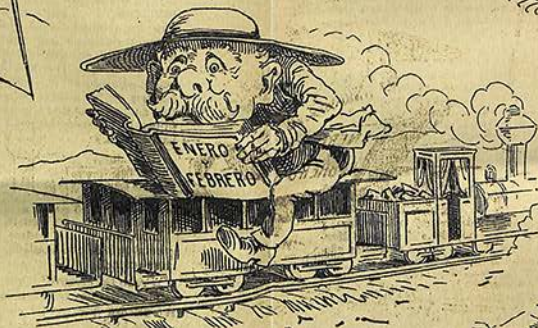
¿Para qué viajan ustedes?



-Para buscar el «Nivel» buque extraviado desde la borrasca austera y sencilla en el archipiélago del Manco.



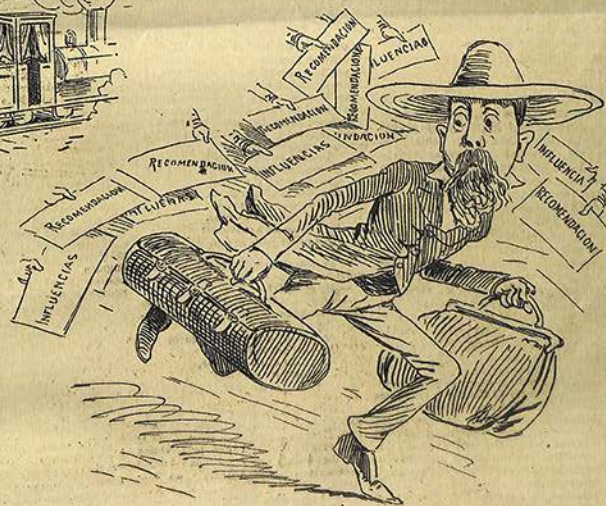
-Por no ver tanto Timoteo.



-Por cuestiones termométricas.



-Para variar de ocios.



-Para evitar las tentaciones.

¿Qué les parece á ustedes? ¿Verdad que es una gánga irse á vivir á Tabasco? Ahí sí que todos ante la ley bandálica son iguales. El remendón á la hora del pago puede muy ufano decir mediante cincuenta centavos:

—Yo soy igual al hacendado, al médico, al diputado y al gobernador!

Lástima que á la hora de cobrar su sueldo no cobre Bandala ni sus bandálicos las mismas tres chicas que cobra el remendón y el cargador, el aguador, el barrendero y el albañil, etc., etc., etc. ¡Ahora digan ustedes y échense su contribución para levantarle una estatua á Don Alejandro Vazquez del Mercado, aquel otro que en su ley de hacienda puso á manifestar á las chilmoletas, á las tortilleras y tamaleras en Aguascalientes, porque la verdad don Abraham se la ganó.

—¿Porqué se les ocurre esta pasmosa igualdad en la contribución personal para los ancianos de ochenta que para los jóvenes de 18 años?

Pues porque.... porque.... «en la administración pasada se hicieron distinciones y lo que se recaudó.... fué bien poco.» Así textualmente lo oyó un redactor de *la Nacional* y lo trasmitió á aquel periódico.

Francamente, la razón es para meterse uno debajo de la mesa, pero en estos tiempos es mucho alcanzar. «Porque se recaudó bien poco!....» ¡Pues poca razón que es esta! ¡Clare! como que de lo que se trata es de que se recaude mucho y no siendo así ¿de qué sirve ser gobernador? ¡A lo que estamos señor Bandala! Que entren pesos, que ya saldrán.

Además, que paguen el gusto de tener un gobernador como usted; de eso no se ve todos los días, y menos por Tabasco ¡qué caray! No, y es barato el gusto ¡seis pesos anuales por cabeza! (de varón). ¡Vamos! esto es como quien le quita un pelo á un buey.... porque es de suponerse que allí han de ser millonarios ¡hasta usted que es varón con más de 18 años y que suponemos deberá también pagar!

En fin, qué le vamos á hacer; usted quiere cincuenta centavos por cada varón y habrá que dárselos, aunque bien mirado puede que lo que usted quiera sea correr de allí á todos los varones y que se queden las puras hembras. No, no; no me parece mal ideado y va ver usted como el sistema prospera en Oaxaca, San Luis, Hidalgo y demás Estados donde no hacen lo que en Morelia: expatriar á las mujeres.

Analizando *El Monitor* la estadística de la criminalidad y de la Instrucción pública en México termina con esta verdad dolorosa: «Resulta de nuestros datos sobre instrucción pública y según los datos que preceden, que hemos conseguido dos cosas igualmente notables: ser la ciudad más ignorante de la tierra y el pueblo más criminal del mundo.» Dicho sea con el permiso del Sr. Baranda, debió agregar el boletín del Monitor.

# Ahuizotadas

Cada día se escarba un poco más en eso del desbarajuste postal, y parece que va á llegarse á esta conclusión: que el Correo no era ya una oficina pública cuyos empleados tuviesen obligaciones imprescindibles que cumplir, sino que se había convertido en un feudo, en una posesión particular, en un usufructo creado expresamente para descanso, recreo y beneficio de sus principales dueños.

Lo que pasa en el Correo,  
Que es un lio bonito ó feo  
Pero que siempre es un lio,  
Es muestra de otro jaleo  
De padre y muy señor mío.  
Este rige en cualquier lado  
Del reino pacificado;  
Resultando de lo cual,  
Que venga á ser cada Estado  
Una oficina postal.

Esta tarea de limpiar por todas partes es muy difícil pero necesaria. El plan de Pablo Blanco se transformó en gobierno de Carta Blanca, y ya se ha visto en lo que ha venido á parar. No se puede escarbar por ningún lado del terreno administrativo, sin que aparezcan en el acto los gusanos de la corrupción ó del descuido.

Y lo que visto por fuera  
Es verjel de flora rica,  
Es por dentro verdadera  
Y fecunda gusanera  
Que crece y se multiplica.

Con motivo del desfalco de \$ 20.000 descubierta en Zacatecas, el Juez que conoce del asunto ha pedido á las autoridades de México averigüen si hay casas de juego en la capital, cuántas son, y si en ellas se ha visto alguna vez jugar á los procesados por el desfalco. ¡He allí al poder público haciendo la aptosía y la estadística de los centros de inmoralidad!

Probará el tono sencillo  
De sus datos verdaderos,  
Que conoce ¡y al dedillo!  
Los tales desplumaderos.  
Si conocer y aguantar  
Con su deber se concilia,  
Bien se pudiera exclamar:  
¡Qué honor para la familia!

Se ha anunciado en Tepic que se abrirá próximamente una temporada de tandas...

—¿De zarzuela?

—No, de ejercicios espirituales. El precio de entrada será el de 4 pesos por calabaza, digo, por cabeza.

Sospecho que están á oscuras  
O tienen cabezas duras,  
Tan duras como un sillar,  
Esas cándidas criaturas  
Que se dejan desollar.

Más no crean ustedes que el candor de esas personas es tan inofensivo, que digamos. Hace poco echaron á balazos, de la población tepiqueña á unos protestantes que iban á celebrar en su templo (el de los protestantes) un matrimonio y un bautismo.

La beatífica bondad  
Que á plomazos se declara  
Pinta bien á la hermandad,

Que no puede ¡oh caridad!  
Ver ojos en otra cara.

Martin, el güegüenche del Partido Huérfano, dice que el Grupo Reformista, las «varias señoritas» que se han expresado desfavorablemente del desgobernador de Michoacán, y los trabajos de la masonería son tres cosas distintas y una majadería verdadera.

Paréceme claro  
Que el chico que vive  
Del sueldo modesto  
Que gratis recibe  
Del Poder formado  
Por todo un masón,  
La pita de plano  
Y muestra certero  
Que él si es legítimo  
Y gran majadero  
Supuesto que muere  
Mamando pensión.

No se crea por esto que yo defendiendo al Grupo Reformista, ni á las señoritas quejosas, ni á los masones. Sólo quiero hacer notar la anomalía de ese Martin, que, no obstante vivir del gobierno, hace pininos de burla contra el jefe de ese mismo gobierno, que á la par es jefe de la majadería (nomenclatura de Martin) llamada asociación masónica.

Para poderse burlar  
Del Caudillo á su placer  
Debe Martin renunciar,  
Por dignidad, á su haber.  
Si duda en dar ese paso,  
De seguro le decide  
El notar que está en el caso  
Del príncipe de Iturbide.

Hablo de aquel D. Agustín que, recibiendo del gobierno el sueldo de alférez, se puso de repente á escribir que era malo, malísimo ese gobierno. Este se limitó á decirle:—«Crítica, hijo, pero preséntate arrestado por desconocer la Ordenanza, y renuncia á tu empleo.» Hizolo así el Martin imperial, y así lo hará el Martin güegüenche. Es lo debido, porque

No se puede repicar  
Y andar en la prosesión;  
Lo que equivale á expresar,  
Que es ridículo el *hombrear*  
Cuando se cobra pensión.

De una crónica de cabildo: «Sin discusión (¡ya lo creo!) se aprobó esta moción del Regidor de Diversiones Públicas: El antiguo palco del Ayuntamiento en las plazas de toros SERVIRÁ PARA LOS SEÑORES REGIDORES, y el nuevamente construido, será ocupado por el Juez de plaza y POR LAS PERSONAS QUE ESTE DESIGNE:

Sería justo y suficiente  
Que sólo el Juez asistiera;  
Pero es mucho más....decente  
Que vaya toda la gente  
Que el *ilustrísimo* quiera.  
Sin duda cumple un deber  
Con llevar hijos y ahijados,  
Mas sufre el bien parecer,  
Pues su acuerdo viene á ser  
Cargarse á los palcos dados.

Contestó el Gobernador de Chihuahua al Ministro de Gobernación que no era cierto que en Ciudad Juárez iba á verificarse el próximo Febrero una lucha de pugilistas. Suponemos que el ministro pedía informes para evitar la lucha y no para consentirla como sucedió en Pachuca con los *biles* Clark y Smit.

# M ISCELANEA.

En una de las pilastras del Portal de Agustinos que acaba de derribarse, fué encontrado un bloc de alabastro que contiene una inscripción relativa á la construcción de dichos portales. La piedra debe tener algunos cientos de años y no como dijo un amigo mío que pertenecía á los bloques de los congresitos tuxtepecanos.

El Noticioso fué acusado porque denunció un contrabando. ¡Qué delicados se han vuelto los contrabandistas!

Algunos periodistas extrañan que el Sr. Flores Gardea, nuevo administrador local de Correos en México, ya no les publique sus nombres en las listas de correspondencia mal dirigida. Lástima, hombre; era un reclamito diario.

El Sr. Dehesa acaba de ordenar en Veracruz la clausura de 18 garitos, (estos garitos, que cualquiera creería maridos de las garitas, aunque parecidos por aquello del peladero, son las casas de juego). Allí tiene un mal ejemplo que imitar el Sr. Ministro González Cosío.

Un extranjero se opone á que le derriben un arco de los que formaron el portal de Agustinos y quiere que le paguen lo que á él le de la gana. Tratándose del ornato y utilidad pública el Ayuntamiento deberá echar abajo el arco por la buena ó por la mala.

Se nos refiere que en el pueblo de Ocampo, Estado de México, este año salieron nombrados regidores algunos reaccionarios, que con frecuencia se ponen buenas trompetas y ya jurrios se sueltan gritando muera á Ocampo y vivas al santo patrón del pueblo. Dicen que el nombre de Ocampo debe quitársele al pueblo. Creemos que su deseo es fácilmente realizable y que en vez de Ocampo ese pueblo podrá llamarse «Leonardo Márquez» ¡Dense gusto mochos!

A mi amigo el Sr. Terrazas, monarca del Reino Guadalupano, le pudo la puyita que dirigimos á los mochos sus contralapas al decirles que en materias políticas quieren jugar al toro pero sentaditos como el muchacho del cuento. Don Joaquín no desmiente lo que dijimos. Hace una rabieta y les lanza la puya á sus valedores como diciéndoles: báilense ese trompo en la uña.

Se comprende que D. Joaquín sabe al pelo que todos los reaccionarios siempre han sido convenencieros. (Esta no es alusión á los redactores de la Nacional).

La semana pasada regresó el Sr. Ministro de Justicia del viaje que anualmente hace á Campeche. Ahora que viene con la cabeza fresca el Sr. Ministro, bueno sería que diera un Menazo sobre el Palacio de Justicia. ¡Vamos, que se le vea una! Acuérdesse de los 432 matados por año.

También regresó de su paseito el Sr. Limantour. Dicen que no encontró el «Nivel en todo el océano Atlántico.»

Al hablar de la espantosa criminalidad que hay en México, dice un periódico que de los 432 reos de homicidio que resultaron el año 94 sólo 18 fueron sentenciados á la pena capital (pena única que produce un poquito de terror al pueblo bajo) 18 individuos y agrega: ¡Pero qué importa á estos 18 condenados á la pena capital semejante veredicto, cuando saben que este castigo no se les hará efectivo y

para ellos está asegurada la alimentación, la renta de la casa, y hasta la música, en ese establecimiento de beneficencia que se llama Belém?

Interpela un periódico que con qué facultades el Presidente de la República se va de paseo hasta ocho días fuera del Distrito Federal sin pedir permiso á la Cámara de Diputados. ¿Por qué? Pues ha de ser porque ya todos somos de confianza.

Y á propósito de paseos de Presidentes ¿podría decirsenos con qué facultades los gendarmes de algunas comisarias, anduvieron ordenando á varias casas de particulares que se adornaran los balcones y se iluminaran, la noche del jueves pasado, día en que regresó á México el Gral. Díaz?

Nos hemos quedado asustados con la cifra que arroja la estadística de la criminalidad en la ciudad de México, durante el año de 94. Hubo en esta bendita ciudad de Plancarte y compañía, 432 homicidios y 7.775 lesiones de diversos calibres y trascendencias. Como se ve, resulta á razón de un muerto diario (sale como muerto y quinto) y ni en Italia, ni en España, donde más se asesina la gente europea según los cálculos del sabio Garofalo, hay tal enormidad de cuchilladas diarias. Unos echan la culpa de este rasgado de cueros al rico tlamapa, delicia de los valientes de barrio, pero nosotros lo atribuimos á la falta de administración de justicia: casi no se castiga á un criminal. En cerca de tres años no ha habido una sola ejecución en Belém de 50 y tantos sentenciados á muerte, y hemos visto crímenes tan horrosos como el de San Simón, el de Santa Julia y el cometido con la infeliz soldadera en las lomas de Santa Fe, muerta por la introducción de una penca de maguey. Pero para el Sr. Baranda eso del muerto y quinto diario debe ser pura música celestial y seguiremos matándonos impunemente.

**Antversario.**—El próximo miércoles cumple el año 39 la Constitución Federal, promulgada el 5 de Febrero de 1957.

Poco interés tendría para los mexicanos la recordación de esta fecha, si el código promulgado en ella no tuviera cada año más, prestigio mayor acreditado en nuestra marcha política por su sabia adaptación al progreso nacional, encarrilando al pueblo por los senderos del adelanto y de la paz; abriéndole vías nuevas y garantizándole estabilidad en las funciones gubernamentales.

Las deficiencias que en la práctica tiene nuestra Carta Magna, en ella misma encontrarán el remedio, para tiempos quizá no lejano cuando el espíritu público acabe de definirse en México amoldado precisamente sobre el crisol constitucional.

Esperemos de la Constitución que dé todos los frutos que germinan en sus preceptos, seguros de que los producirá altamente benéficos, como ya los ha producido. No la desvirtuemos ni con reformas tan avanzadas que la coloquen fuera del medio social en que vivimos, ni con apego fanático hacia la inmovilidad de sus preceptos. Acójámonos á ella como á una bandera y esperemos, que por sí sola nos encaminará al adelanto evolucionando dentro del carril que ella misma traza.

**Un homenaje á los héroes.**—La sociedad establecida en México con el nombre de «La Graciosa Nacional» tuvo á bien asignar al Hijo del Ahuizote el día 30 de Enero próximo pasado para rendir á los restos de los héroes de la Independencia depositados en Catedral, el tributo de veneración diaria que aquella sociedad se ha propuesto verificar.

Con gusto cumplimos nuestro deber y acudimos á rendir el debido tributo depositando coronas de flores y ramos. Habríamos omitido mencionar la parte que tuvimos en esta patriótica misión, si un apreciable amigo residente en Jalapa, no hubiera cooperado á cumplirla remitiéndonos una colección de hermosas flores; y aunque lo hizo recomendando que ocultásemos su nombre, cosa que cumplimos, no omitiremos darle las gracias por su espontánea cooperación remitiéndonos cien hermosas camelias para las coronas, siendo una de estas coronas depositada con el nombre de Un suscriptor de Jalapa y otra con el del Hijo del Ahuizote.

**Defunción.**—En Puebla falleció el día 22 de Enero la Señora Francisca Ricaño de Rosales,

nativa de Zacatlán y emparentada en Puebla con familia honorable y muy estimada; á cuya familia tanto como á los deudos de la Sra. Ricaño residentes en Zacatlán, enviamos nuestros más sentidos votos de condolencia.

**Otra defunción.**—En Petén Guatemala, murió el día 17 del pasado mes de Enero, el Sr. Ingeniero José Mariano Palafox, cuya respetable familia reside en Puebla y á la que damos el más sentido pésame, deseando al finado el eterno descanso.

**Una rectificación.**—Con motivo de un artículo que publicamos en el número pasado del Hijo del Ahuizote bajo el título de «Negocios, siempre negocios» referente á las dificultades que últimamente surgieron en Guanajuato por el monopolio de los expendios de carne, el Sr. Ingeniero Adolfo M. de Obregón nos dirigió una carta como pariente del Sr. gobernador de aquel Estado, pidiéndonos una explicación sobre el contenido del artículo á que nos referimos, fijándose en que ese artículo puede interpretarse como una imputación á aquel funcionario, de que no es completamente honrado como gobernante en el manejo de fondos.

La forma correcta y comedida con que el Sr. Ingeniero Obregón nos interpela, y la circunstancia de que lo dicho en ese artículo no es lo que interpretó aquel caballero, nos obligan á contestarle que no tenemos motivo alguno para dudar de la honradez del actual gobernador de Guanajuato, ni lo que digimos se refiere á otra cosa más que á censurarle que permita como gobernante, el que sus subordinados intervengan en negocios que se presten á críticas, aunque en el fondo esos negocios sean hechos por interés público y no tengan el carácter de especulaciones indebidas. Pudiera tener justicia de interpretar como lo hizo el Sr. Ingeniero Obregón nuestro artículo, pues se presta todo á interpretaciones, pero siendo la suya decaiminada, ahora que precisamos la verdadera intención que hemos tenido, la rectificaremos quedando contestada su interpelación.

El apreciable interpellante excusará que por las dimensiones de nuestro semanario no insertemos su carta, por más que tendríamos mucho gusto en hacerlo.

**Lo de Cuba.**—Tomamos del «Madrid Cómico» del 11 de Enero lo siguiente, para que se vea como se opina aun en España respecto á aquella guerra:

«No parece sino que el mismísimo ángel de las batallas me guiaba la mano cuando en esta misma sección, hace quince días, suplicaba yo por la Virgen del Carmen á los corresponsales de los periódicos, que se comprimiran algo al dar las noticias de combates homéricos y victorias brillantes.

«Porque, en efecto, en estos quince días los pobrecitos insurrectos, vencidos, aniquilados, disueltos en todas partes según los telegramas, han cumplido sus propósitos al pie de la letra, y han recorrido la isla de punta á cabo sin que haya habido un alma caritativa que se lo impidiera.

«Por lo cual creo que debemos dejar de subrayar la palabra generalísimo que aplicamos á Máximo Gómez en son de broma.

«Porqué nos van á poner letra bastardilla á nosotros.

«Y apropósito: ¿cuándo llega otra vez la época de las lluvias?

«Porque ya debe estar para caer, ¿verdad?

«¡Ay! Dios nos coja confesados y... con dinero, que va á hacer muchísima falta para seguir aguardando la seca.

«Otra pregunta: ¿Qué opina ahora aquel señor que se dejó decir en La Correspondencia que lo conveniente sería la entrada de los insurrectos en Matanzas, porque aquello ya no era manigua, y allí iban á ser cazados como conejos.

«Porque ahora resulta que no sólo Matanzas, sino la Habana y Pinar del Río, son monte abrupto.

«A juzgar por las señas.

«**El Democrata.**—El diario de aquel nombre que se publicaba en México ha dejado de publicarse. Se nos informa que fué suspendido porque carecía ya de todo recurso, tanto del público como de algunos funcionarios que lo protegían.

«**Nuestro calendario.**—Ha sido repartido ya aquel obsequio á los suscritores de nuestro periódico. Repetimos que es gratis para los suscritores y que se dará igualmente á toda persona que tome la suscripción sea cual fuere la fecha del año y siempre que garantice tomarla cuando menos por cuatro meses.

«El ejemplar del calendario vale UN PESO para toda persona que no sea suscriptor y quiera comprarlo.

«**Tetela de Ocampo.**—El día 30 del mes pasado debe haberse verificado en aquella población de la Sierra de Puebla una velada fúnebre en honor del finado Sr. Juan Cristóbal Bonilla, distinguido hijo de Tetela que fué gobernador del Estado muy querido y acreedor al respeto de cuantos le conocieron, siendo pues digno de las honras que hoy dedican á su memoria los ciudadanos de Tetela. Agradecemos la invitación que para la referida velada nos fué remitida.

«**Circo-Teatro Orrin.**—Gran Compañía de Circo y Variedades.—Temporada de 1896.—Función todas las noches, Jueves y días festivos tarde y noche.—Gran Programa:—Unthán el hombre sin brazos. La Troupe Athos, Los La Van, Edoly, Los Anfíbios, May Cook, Romulus. La Troupe. Ackments. Las Estrellas del Arte. Grandes ejercicios.

«Los viernes: Función de gran lujo.

«**Teatro Nacional.**—Empresa A. Maggi y Arca-

«raz Hermanos.—Domingo 2 de Febrero de 1896.—Dos magníficas funciones. Tarde y noche.

# LA CATÁSTROFE POSTAL.

ACTO 2.º—ESCENA 1.ª—D. Lino desde el fondo.  
—Ustedes me dirán a qué hora me toca salir a mí.

